

QUILMES, 20 JUL 2007

VISTO el Expediente N° 827-0316/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (R) N° 818/05, el Rector de la Universidad convocó a la realización del proceso de selección para la incorporación a la Planta Permanente de la Universidad al personal de administración y servicios.

Que el proceso de selección de los agentes Gerardo Medina y Gabriela Capel no pudo ser concretado a la fecha.

Que las ternas evaluadoras establecidas en la citada Resolución han quedado desactualizadas.

Que a la agente Capel se le asignaron funciones en el Programa Observatorio Laboral, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, dejando de prestar servicios en la Secretaría Académica.

Que es menester completar la convocatoria prevista en la citada Resolución, para lo cual es necesario actualizar la integración de las ternas evaluadoras que actuarán en el proceso de selección de los agentes Gerardo Medina y Gabriela Capel.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Modificar el Anexo I de la Resolución (R) N° 818/05, en los renglones N° 38 y N° 62, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Dirección General de Recursos Humanos la instrumentación del Régimen de Selección previsto en el Acuerdo Paritario del día 20 de septiembre de 2005, firmado por los integrantes de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo para el Personal Administrativo y de

00464

*leef*

UNC
ea
<i>g</i>

Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes, para los agentes Gabriela Capel y Gerardo Medina.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 0 0 4 6 4



Dra. Alejandra Lorena Lampolio  
Secretaría Legal y Técnica  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



### ANEXO I

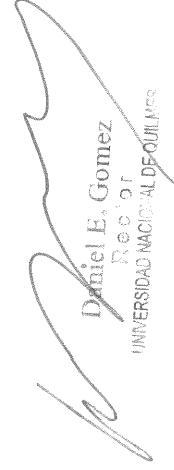
Ref.	Secretaría, Rectorado o Departamento	Dependencia	Área	Categoría	Grado	Terna Evaluadora		
1	Secretaría de Extensión	Observatorio Laboral	Observatorio Laboral	4	12	Raúl Di Tomaso	Germán Dabat	Carmen Chiaradonna
2	Secretaría General	Dirección General de Coordinación Administrativa Sede Fcio. Varela	Dirección General de Coordinación Administrativa Sede Fcio. Varela	2	8	Victor Sandoval	Rodolfo Brardinelli	Carmen Chiaradonna

ANEXO RESOLUCION (R) N°: 00464



Universidad Nacional de Quilmes

  
Dra. Alejandra Lorena Lampolito  
Secretaría Legal y Técnica  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES